

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2026/05860 Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre el nombramiento como funcionario de carrera para una plaza de agente de desarrollo local.

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo para proveer en propiedad una plaza de naturaleza funcionarial, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Meliana, de Agente de Desarrollo Local, por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2023, se nombra a;

Por resolución de Alcaldía n.º 347/2026, de 28 de abril, a Vicente Solbes Bou, con DNI ***3309**, funcionario de carrera, como Agente de Desarrollo Local de naturaleza Funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, Grupo A y Subgrupo A2, por turno libre, de la Oferta de Empleo Público de 2023.

Este nombramiento se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Agente de Desarrollo Local, al puesto de trabajo 132.AFE, de naturaleza Funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, Grupo A y Subgrupo A2; correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023.

El nombramiento como funcionario de carrera y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tienen efectos desde el día 04 de mayo de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat de la Función Pública Valenciana.

Meliana, 11 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

